

**CONSTRUCTORA GÓMEZ & GÓMEZ
ARQGO CIA. LTDA.**

Informe de Auditoría

Por el año terminado
al 31 de diciembre del 2018

INDICE

Informe de los Auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas Explicativas a los Estados Financieros

Informe de Auditoría Independiente

A los Señores Socios de

CONSTRUCTORA GÓMEZ Y GÓMEZ ARQGO CIA. LTDA.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **CONSTRUCTORA GÓMEZ Y GÓMEZ ARQGO CIA. LTDA.**, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluye un resumen de las políticas contables relevantes.

En mi opinión, los estados financieros auditados presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CONSTRUCTORA GÓMEZ Y GÓMEZ ARQGO CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la Compañía de acuerdo con el Código de ética emitido por el comité de Normas Internacionales de Ética para contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías de Ecuador y he cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el código de ética emitido por el IESBA.

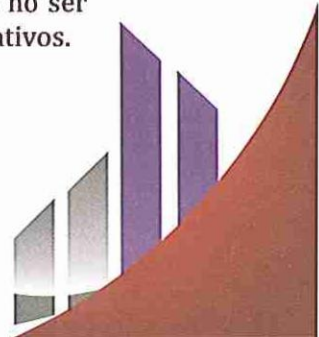
Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 11 y 12 de los estados financieros que indica que la Compañía tiene pérdidas acumuladas de USD -1.954,46 y pérdida del ejercicio de USD -4.524,10 USD al 31 de diciembre de 2018; la cual estaría en causal de disolución de acuerdo al Art. 361 de la Ley de Compañías. Esta condición, indica la existencia de una incertidumbre de importancia relativa que puede proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.

Otras cuestiones

Los estados financieros de **CONSTRUCTORA GÓMEZ Y GÓMEZ ARQGO CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2017 no han sido sometidos a examen de auditoría en razón de no ser legalmente requerida, la inclusión de este estado financiero es para efectos comparativos.



Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y del control interno necesarios para la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando cuando sea aplicable asuntos relacionados con negocio en marcha; y de usar las bases de la contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo. La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reportes financieros de la Compañía.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de estados financieros

El objetivo de la auditoría fue obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales debido a fraude y error y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, de manera individual en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basados en estos estados financieros.

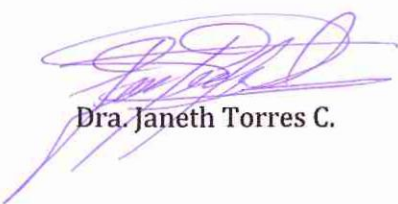
Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como negocio en marcha.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

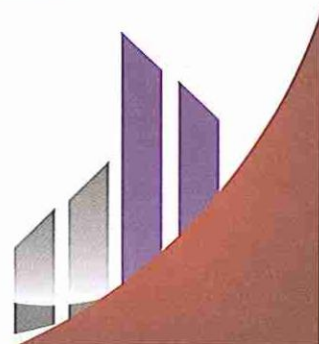
Mi opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **CONSTRUCTORA GÓMEZ Y GÓMEZ ARQGO CIA. LTDA.**, requeridas por disposiciones legales se emite por separado.

Quito, Ecuador
28 de mayo del 2019



Dra. Janeth Torres C.

**Registro Nacional de Auditores
Externos SC RNAE 1080**



CONSTRUCTORA GÓMEZ Y GÓMEZ ARQGO CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Notas	2018	2017
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	915,80	2.407,39
Cuentas por cobrar comerciales	4	616,00	616,00
Otras cuentas por cobrar		-	674,56
Crédito tributario I.R.	5	36,34	9,34
Total activos corrientes		1.568,14	3.707,29
 Activos No Corrientes			
Propiedad planta y equipo	6	1.779,54	1.779,54
Depreciación acumulada	6	-23,42	-23,42
Total activos no corrientes		1.756,12	1.756,12
 Total Activos		3.324,26	5.463,41
 PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales	7	315,00	0,10
Otras cuentas por pagar	8	2.287,82	217,77
Total pasivos corrientes		2.602,82	217,87
 Total Pasivos		2.602,82	217,87
 Patrimonio			
Capital social	9	7.200,00	7.200,00
Resultados acumulados	11	-1.954,46	-
Resultados del ejercicio	12	-4.524,10	-1.954,46
Total Patrimonio		721,44	5.245,54
 Total Pasivo y Patrimonio		3.324,26	5.463,41

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

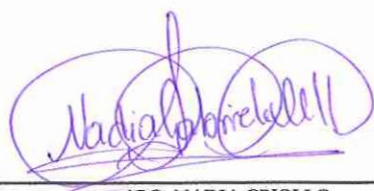
ARQ. NADIA CRIOLLO
GERENTE GENERAL

ING. SUSANA AMAGUA
CONTADORA GENERAL

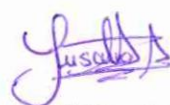
CONSTRUCTORA GÓMEZ Y GÓMEZ ARQGO CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos ordinarios	13	1.350,00	5.501,03
Otros ingresos	13	23,32	-
		<u>1.373,32</u>	<u>5.501,03</u>
Gastos operacionales			
De administración	14	-5.889,04	-6.410,81
De ventas	14	-	-1.016,70
Pérdida Operacional		<u>-5.889,04</u>	<u>-7.427,51</u>
Gastos financieros	14	-8,38	-27,98
Utilidad antes del impuesto a la renta		<u>-4.524,10</u>	<u>-1.954,46</u>
Participación de trabajadores		-	-
Impuesto a la renta		-	-
Pérdida neta del año		<u><u>-4.524,10</u></u>	<u><u>-1.954,46</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros



ARQ. NADIA CRIOLLO
GERENTE GENERAL



ING. SUSANA AMAGUA
CONTADORA GENERAL

CONSTRUCTORA GÓMEZ Y GÓMEZ ARQGO CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Resultados acumulados	Pérdida del ejercicio	Total
Saldo al 31 de enero del 2017	7.200,00		-1.954,46	5.245,54
Aumento de capital				-
Transferencia a resultados acumulados		-1.954,46	1.954,46	-
Otros resultados integrales				-
Impuestos diferidos				-
Pérdida del ejercicio 2018			-4.524,10	-4.524,10
Saldo al 31 de diciembre del 2018	7.200,00	-1.954,46	-4.524,10	721,44

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros



ARQ. NADIA CRIOLLO
GERENTE GENERAL



ING. SUSANA AMAGUA
CONTADORA GENERAL

CONSTRUCTORA GÓMEZ Y GÓMEZ ARQGO CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pérdida neta del ejercicio	-4.524,10	-1.954,46
Ajustes por partidas distintos al efectivo:	-	23,42
Depreciación de propiedades, planta y equipo	-	23,42
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo:	3.032,51	-1.082,03
Cuentas por cobrar	-	-625,34
Otros activos	647,56	-674,56
Cuentas por pagar	314,90	-
Otras cuentas por pagar	2.070,05	-
Beneficios empleados por pagar	-	217,87
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	<u>-1.491,59</u>	<u>-3.013,07</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Compra de propiedades planta y equipo	-	-1.779,54
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>-</u>	<u>-1.779,54</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aportes en efectivo de los accionistas		7.200,00
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>7.200,00</u>
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	-1.491,59	2.407,39
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año	2.407,39	
Efectivo y sus equivalentes al final del año	<u>915,80</u>	<u>2.407,39</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros



ARQ. NADIA CRIOLLO
GERENTE GENERAL



ING. SUSANA AMAGUA
CONTADORA GENERAL

CONSTRUCTORA GÓMEZ Y GÓMEZ ARQGO CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(expresados en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

1.1. Identificación de la Compañía

CONSTRUCTORA GÓMEZ Y GÓMEZ ARQGO CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública el 24 de febrero de 2017, e inscrita en el registro mercantil el 2 de marzo del año 2017 con el número de repertorio 8958 y número de inscripción 866.

El objeto social de la Compañía es la construcción de edificios, así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes servicios, comercialización, almacenamiento, distribución, investigación y desarrollo para cumplir con el objeto social antes mencionado.

1.2. Situación económica del país

Durante 2018 el crecimiento de la economía del Ecuador se ha desacelerado: fue de 1,3% en el primer semestre y terminó en 1,0%, frente a un 2,4% en 2017. Esto ocurre en buena medida como efecto de la consolidación fiscal en curso, que se tradujo en una disminución del gasto público en capital hasta lograr una reducción del 2,3% del gasto total del sector público no financiero, un riesgo país que aumentó casi 200 puntos a partir de marzo y un tipo de cambio real que no logró depreciarse.

El aumento del precio del petróleo, el bajo dinamismo de la economía y las medidas de remisión tributaria dirigidas a condonar multas e intereses para estimular el pago de impuestos atrasados se plasmaron en el desempeño de los ingresos fiscales: los ingresos petroleros aumentaron un 24,5% y los correspondientes al impuesto a la renta un 10,2%, pero los provenientes del IVA cayeron un 0,7%.

A más de lo señalado, el año 2018 estuvo marcado por una crisis con varios rostros. El primero es el endeudamiento público para financiar el enorme gasto que no puede ser cubierto por los ingresos fiscales. Un segundo rostro es el estancamiento de la actividad económica, acostumbrada que el Estado sea su motor. Del estancamiento pasamos al mayor de los problemas, el desempleo, enemigo silencioso que empieza a tomar "prisioneros" porque las empresas deben adecuar sus tamaños a su nueva realidad económica.

Y el mal más grande, está el rostro de la corrupción presente en buena parte de la obra pública que nos mantendrá por buen tiempo en este letargo, al haber desperdiciado recursos que debieron potenciar la solidez de la economía o al menos acumularlos y para usarlos en épocas de sequía. No veremos crecimientos sobre el cuatro por ciento o en promedio sobre el tres por ciento de la última década. Según estimaciones del Fondo Monetario Internacional, seremos el único país sudamericano cuyo crecimiento per cápita será negativo en los próximos cinco años.

CONSTRUCTORA GÓMEZ Y GÓMEZ ARQGO CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(expresados en dólares estadounidenses)

Para 2019 se espera una leve reducción del crecimiento (0,9%), básicamente debido a una renovada presión en contra del impulso fiscal, como consecuencia del fin del efecto de la remisión tributaria, un precio más bajo y volátil del petróleo, las renovadas transferencias de recursos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) (1,1% del PIB) y las contenidas en la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (0,2% del PIB). Dos factores podrían mitigar, al menos parcialmente, este fenómeno: primero, un aumento de la producción de Petroecuador, que podría llegar hasta un 10% de su generación de barriles diarios, como resultado de la producción proveniente de los campos Ishpingo, Tambococha y Tiputini (ITT), en 2019, pero en fechas inciertas; segundo, una inversión privada en hidrocarburos de 1.000 millones de dólares, mediante una licitación dentro de los campos que se adjudicará en marzo, y cinco grandes proyectos mineros por un total de 6.808 millones de dólares, de los que, sin embargo, es difícil proyectar qué proporción se gastará durante 2019.

Finalmente, los incentivos aprobados en la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo Estabilidad y Equilibrio Fiscal, aunque parciales, podrían ayudar a una reactivación en los distintos sectores de la economía.

1.3. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros de CONSTRUCTORA GÓMEZ Y GÓMEZ ARQGO CIA. LTDA., por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido emitidos con la autorización del gerente general y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF para pymes vigentes al 31 de diciembre del 2018 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan estados financieros.

2.1. Bases para la preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (Niff) para Pymes emitidas por el Internacional Accounting Standard Board (ISB) que han sido adoptados en Ecuador y representan la adaptación integral explícita y reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniformes de los ejercicios que representan.

CONSTRUCTORA GÓMEZ Y GÓMEZ ARQGO CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(expresados en dólares estadounidenses)

2.2. Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de estados financieros, se han publicado enmiendas mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la compañía ha adoptado.

Estas normas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para los ejercicios indicados a partir de
NIIF 9	Publicación de la Norma Instrumentos Financieros versión completa	1 de enero de. 2018
NIIF 16	Aplicación de la Norma de Arrendamientos	1 de enero de. 2019

La Administración ha estimado que la adopción de las Enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones descritas anteriormente no generará un impacto significativo en los estados financieros en el año de su aplicación inicial.

2.3. Reconocimiento medición inicial y posterior

Reconocimiento

CONSTRUCTORA GÓMEZ Y GÓMEZ ARQGO CIA. LTDA., reconoce un activo y pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de negociación y lo determina al valor razonable de compra y venta.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más cualquier costo atribuible a las transacciones que de ser significativo es reconocido como parte del activo o pasivo.

2.4. Deterioro de activos financieros

Pérdida por deterioro del valor es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su importe recuperable. Importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

Al final de cada período la entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo.

2.5. Hipótesis de negocio en marcha

Una entidad elaborará los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, a menos que la gerencia pretenda liquidar la entidad o cesar en su actividad, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los estados de situación financiera han sido preparados sobre el principio de negocio en marcha es decir que la Compañía está en normal funcionamiento y continuará sus actividades de operación conforme el tiempo determinado en su constitución.

2.6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses.

2.7. Activos y pasivos financieros

a) Activos financieros

Las cuentas por cobrar y documentos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo a los términos originales. El monto de la provisión se reconoce en el estado de resultados integrales.

La política de crédito de la Compañía es de 120 días, al 31 de diciembre del año 2018, por ello no mantiene provisión de cuentas incobrables, ni deterioro.

Estos créditos se registran al inicio de la operación a su costo menos los cobros efectuados. Los saldos no recuperados no generan intereses, pero de existir cuentas por cobrar que sobrepasen las condiciones de crédito normal deben medirse al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

CONSTRUCTORA GÓMEZ Y GÓMEZ ARQGO CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(expresados en dólares estadounidenses)

b) Pasivos financieros

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar corresponden a proveedores locales, beneficios corrientes a empleados y con la Administración Tributaria.

2.8. Propiedad planta y equipo

La propiedad planta y equipo son registradas al costo, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluya hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente.

La vida útil estimada para propiedad planta y equipo es la siguiente:

Tipo de bien	Nº de años	Porcentaje
Instalaciones	20	10%
Muebles y Enseres	10	10%
Maquinaria	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Equipos de computación	3	33%
Vehículos	5	20%

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales en otros ingresos o egresos no operacionales.

2.9. Activos intangibles

Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos, se reconocen como gastos a medida que se incurren en los mismos.

2.10. Impuesto a la renta

a) Impuesto a la renta corriente

Se basa en la utilidad gravable, es decir la utilidad tributaria registrada al final del año, la misma difiere de la utilidad contable debido a la aplicación de la conciliación tributaria. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

CONSTRUCTORA GÓMEZ Y GÓMEZ ARQGO CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(expresados en dólares estadounidenses)

La tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 25%, y cuando tengan la condición de micro y pequeñas empresas la tarifa será del 22%, no obstante, se sumará tres (3) puntos porcentuales a la tarifa impositiva de sociedades sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, Socios, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la adición de tres (3) puntos aplicará para toda la base imponible según corresponda.

b) Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos corresponden al valor razonable, lo cobrado o por cobrar por la venta de sus servicios, en el curso normal de sus operaciones.

Son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la Compañía. Los ingresos se registran en el período en el cual se devengan.

2.12. Reconocimiento de costos y gastos

Se reconoce un costo o gasto cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, además el costo o gasto puede medirse con fiabilidad.

2.13. Distribución de dividendos

La Compañía mediante resolución emitida por la Junta General de Socios, distribuirá a los propietarios los dividendos que les correspondan, en base a la participación accionaria; y en el valor que dispongan, para cada ejercicio económico.

De acuerdo a las leyes tributarias cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador, y a sociedades residentes fiscales o establecidas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, se deberá efectuar la correspondiente retención en la fuente de impuesto a la renta.

3. Estimaciones y criterios contables

Una estimación contable tiene que ver con información disponible utilizada por parte de la Compañía al momento de considerar un criterio de medición inicial o medición posterior de un elemento de los estados financieros.

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos, y gastos informados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración con el fin de regular y presentar de manera adecuada los estados financieros, debido a que los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se utilizan estimaciones tales como:

Deterioro de activos

Los activos no financieros como Propiedad, planta y equipo, sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro, siempre que algún suceso o circunstancia indique si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, para lo cual se deben considerar los siguientes parámetros:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será menor a lo esperado.

Vida útil de propiedad, planta y equipo.

La determinación de la vida útil y los valores residuales de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias de negocio o de la industria donde se desarrolla la Compañía. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica.

CONSTRUCTORA GÓMEZ Y GÓMEZ ARQGO CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(expresados en dólares estadounidenses)

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Composición:

	2018	2017
Bancos nacionales	915,80	2.407,39
Total	915,80	2.407,39

La Compañía mantiene su cuenta corriente en dólares de los Estados Unidos de América en una entidad financiera local; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Composición:

	2018	2017
Cts. por Cobrar Clientes Corporativos	616,00	616,00
Total	616,00	616,00

NOTA 5.- CREDITO TRIBUTARIO I.R.

Composición:

	2018	2017
Créditos Tributario I.R.	36,34	9,34
Total	36,34	9,34

NOTA 6.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Composición:

Descripción	Saldo 31/12/2017	Adiciones	Reclasificaciones	Saldo 31/12/2018
Activos Depreciables				
Muebles y Enseres	476,00			476,00
Equipos de Computación	1.303,54			1.303,54
Total costo	1.779,54	-	-	1.779,54
Depreciación Acumulada	-23,42			-23,42
Total activo fijo neto	1.756,12	-	-	1.756,12

CONSTRUCTORA GÓMEZ Y GÓMEZ ARQGO CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(expresados en dólares estadounidenses)

NOTA 7.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores	315,00	0,10
Total	<u>315,00</u>	<u>0,10</u>

NOTAS 8.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Con la Administración tributaria		
Sri Iva	42,00	104,95
Sri RF	35,00	28,17
Con el Iess		
Aporte IESS por Pagar	87,14	84,65
Con los empleados		
Sueldos por Pagar	2.123,68	-
Total	<u>2.287,82</u>	<u>217,77</u>

NOTA 9.- CAPITAL SOCIAL

El capital social al cierre del 2018 y 2017 está representado por 7.200 participaciones con un valor nominal de USD 1 cada una.

NOTA 10.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Debido a que la Compañía en el 2017 y 2018 ha tenido pérdidas no ha efectuado apropiación de reserva legal.

CONSTRUCTORA GÓMEZ Y GÓMEZ ARQGO CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(expresados en dólares estadounidenses)

NOTA 11.- RESULTADOS ACUMULADOS

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Socios. Al 31 de diciembre del 2018 los resultados acumulados ascienden a USD -1.954,46.

NOTA 12.- RESULTADO DEL EJERCICIO

La Compañía en su segundo año de funcionamiento tuvo una pérdida del ejercicio USD -4.524,10 producto de la falta de ingresos necesarios para cubrir adecuadamente los gastos operacionales generados en el ejercicio económico.

NOTA 13.- INGRESOS

Composición:

	2018	2017
Ventas	1.350,00	5.501,03
Otras Rentas	23,32	-
Total	1.373,32	5.501,03

NOTA 14.- GASTOS OPERACIONALES

Composición:

	2018		
	Gasto de administración	Gastos de venta	Gastos financieros
Aportes a la seguridad social	588,20		
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	350,00		
Impuestos contribuciones y otros	42,00		
Otros cargos financieros			8,38
Promoción y publicidad	43,32		
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	4.841,16		
Otros gastos	24,36		
Total general	5.889,04	-	8,38

	2017		
	Gasto de administración	Gastos de venta	Gastos financieros
Aportes a la seguridad social	530,15		
Depreciación propiedades-planta y equipo	23,42		
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	397,50		
Impuestos contribuciones y otros	184,19		
Mantenimiento y reparaciones	70,00		
Otros cargos financieros	-		27,98
Promoción y publicidad	131,15		
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	4.363,15		
Transporte		1.010,10	
Otros gastos	711,25	6,60	
Total general	6.410,81	1.016,70	27,98

CONSTRUCTORA GÓMEZ Y GÓMEZ ARQGO CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(expresados en dólares estadounidenses)

NOTA 15.- CONCILIACION TRIBUTARIA

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pérdida del ejercicio	-4.524,10	-1.954,46
Participación trabajadores	-	-
Pérdida antes de impuesto a la renta	-4.524,10	-1.954,46
Mas - Gastos no deducibles	-	-
Base tributaria	-	-
Tasa impositiva	0,25	0,25
Impuesto a la renta causado	-	-
Menos - Retenciones del ejercicio declarado	27,00	9,34
Menos - Crédito tributario años anteriores	9,34	-
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	<u>36,34</u>	<u>9,34</u>

NOTA 16.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha 20 de diciembre del 2018 se emitió la última reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Para el pago de dividendos el valor sobre el que se calculará la retención será el que deba ser considerado como ingreso gravado dentro de la renta global, es decir, el valor distribuido más el impuesto pagado por la sociedad, correspondiente a ese valor distribuido. Cuando a la base imponible del impuesto a la renta de la sociedad, en el ejercicio fiscal al que correspondan los dividendos o utilidades que ésta distribuyere, se le haya aplicado una tarifa proporcional por haber tenido una composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición inferior al 50%, el impuesto atribuible a los dividendos que correspondan a dicha composición será del 28%, mientras que el impuesto atribuible al resto de dividendos será del 25%.
- Exoneración de pago del Impuesto a la Renta para nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, cumpliendo con varias condiciones.
- Las provisiones de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo no serán deducibles, sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

CONSTRUCTORA GÓMEZ Y GÓMEZ ARQGO CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(expresados en dólares estadounidenses)

- Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador deberán informar sobre la totalidad de su composición societaria, bajo las excepciones, condiciones y plazos dispuestos en la resolución que para el efecto emitan conjuntamente el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. La sociedad que no cumpla con esta obligación aplicará la tarifa general de impuesto a la renta establecida para sociedades más tres puntos porcentuales, sobre la totalidad de su base imponible, según lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
- La obtención de la base imponible ICE, así como el correspondiente ICE, no le exime al sujeto pasivo de la obligación de presentar la información de precios de venta al público sugerido, así como de la obligación y responsabilidad de aplicar correctamente la normativa y realizar los pagos de los impuestos.
- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos en los casos especificados en la Ley.

NOTA 17.- EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de presentación del presente informe, no se han producido otros eventos conocidos que pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.